

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

# HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Precios de suscripción  
España, 2 pesetas mensuales.  
América española, 30 pesetas al año.  
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXII—Nº 10.221

Red. y Adm.: Dato, 41.—Teléfono 1226.

Franquicio concertado.—Apartado 14.

VITORIA, Miércoles 27 de enero de 1932

## LA OLA ROJA

Por DOMINGO DE ARRESE

La Prensa izquierdista se ha esforzado siempre en pintar al Comunismo en España como un ilusorio fantasma ideado por las derechas para desacreditar al régimen republicano.

No tratamos de desacreditar a ningún régimen, porque por encima de todos ellos está la Patria; y la Patria no consiente hoy luchas intestinas entre los que de verdad la amamos.

Pero este mismo amor a la Patria nos obliga a clamar una y otra vez contra el "ilusorio fantasma" comunista, que va tomando cuerpo y va haciendo su aparición espantosa por todo el territorio nacional.

¿A qué cerrar los ojos neciamente?

Manresa, Sallent, Figols, Barcelona, Teruel, Galicia, Valencia, Sevilla... son nombres demasiado elocuentes y demasiado actuales.

La ola roja avanza sobre España con formidable empuje.

El espectro de la Rusia bolchevique acecha a nuestras fronteras y amenaza sepultarnos en el pudriadero de miseria y de sangre que es el régimen moscovita.

—o-o—

Sea por lo que sea—no queremos atacar a nadie—el proletariado español se encuentra pobre, sin trabajo, sin calor y sin pan.

Un fuerte colapso ha interrumpido el ritmo vigoroso de nuestra vida económica.

Y a este proletariado hambriento de los bienes de la tierra, se arrebata la esperanza y la fe en los bienes del más allá; se le amenaza el alma con el odio insensato a la Religión; se le azuza contra Dios que es el único sostén de la autoridad humana.

La Prensa que más alardea de adhesión al régimen, es la más empeñada en la tarea suicida de deschristianizar al pueblo. Y el pueblo que aprende a blasfemar contra la Autoridad Suprema de los Cielos, y a incendiar sus iglesias y a asesinar a sus sacerdotes no se contenta con desgarrar la presa de odio que se ofrece a su irreligiosidad pero que no puede llenar su estómago y su bostillo... y húmeda hambriento, con hambre desesperada, la presa palpable y nutritiva, la presa de este mundo, los grandes sueños, los opíparos banquetes y la alegre orgía—real o imaginada—del Poder.

Por amor a la República, los republicanos; por amor a España los españoles; y por instinto de conservación, unos y otros, a los debemos trabajar por levantar un dique ante el avance arrollador de la ola comunista.

Y el dique no puede ser otro que el respeto y la obediencia a la autoridad, a toda autoridad, empezando por la que es origen y fundamento de todas: la Autoridad Divina.

El pueblo que adora y tiene a Dios respeta a sus autoridades en quienes reconoce un destello de la Autoridad Suprema.

El pueblo que de Dios se ríe, tan sólo entenderá el lenguaje de los ametralladores.

## La Acción Católica de la Mujer y la Compañía de Jesús

Testimonio de profundo sentimiento y de inmensa gratitud de la Acción Católica de la Mujer de Vitoria a la Inclita Compañía de Jesús

En días de amarga tribulación, cuando nuestra fe, al sentirse herida, se levanta más pujante, consolidándose con más intensidad en sus firmes creencias católicas, el golpe del dolor elevamos nuestra mirada al Cielo y ofreciendo el sacrificio, pedimos a cambio de éste, valor para los Héroes de la Religión que, debiendo ser objeto de todas las consideraciones, se ven humillados y perseguidos.

Con ellos va nuestro eterno agraciado, nuestra veneración sin límites, nuestro afectuoso homenaje.

### SE VENDE

la casa número 38 de la calle San Prudencio. Informes en esta Administración.

SEBED SIDRA «EL GAITERO»

LA SESORA

## Doña Antonina Pérez y Martínez

Ha fallecido a las doce de la mañana de hoy, a los 64 años de edad  
D. SPUS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICCIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Bernardino Díaz y Pérez; hijos don Domingo, doña Gertrudis y don Juan; hijo político don Pedro Gigos; hermano don Ramón; hermanos políticos doña Julia Pérez, don Felipe Díaz y doña Fidela Eguiguren; sobrinos, primos y demás parientes.

SUPPLICAN a usted la encomienda a Dios en sus oraciones y se digne asistir al FUNERAL que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana jueves, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, y a la CONDUCCIÓN DEL CADÁVER al Cementerio de Santa Isabel que se verificará el mismo día a las DOCE Y CUARTO, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán al amante reconocidos.

Casa mortuoria: POSTAS, 41, 2.

El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre. Los que por olvido no hayan recibido esquela, dense por avisados con la presente.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Víctor Lauzurica. Correría nº 17. Teléfono 1345

## ¿QUE PASA?

—¿El señor Director?

—No está. ¿Pero qué dice?

—Quería decirle cuatro frescas.

—Pues si le es a usted lo mismo, digámelas a mí; yo se las transmito.

—Perderían la frescura.

—No la crea. Yo haré de disco; y si tarda en venir, lo meto, (el disco), en la cámara frigorífica cuando lo impresione. Aquí se conservan bien las cosas. En punto a frescura, nos estamos quedando tempanos.

—Pues manos a la obra. Yo soy suscriptor desde el 14 de abril, porque dicho día me hice cavernícola. Antes no era más que tabernícola; y al cambiar de régimen, me dije, digo, dije... ahora voy a ver ya a Periquito hecho fraile. Ahora me suscribo al HERALDO, porque no van a ser cosas las que diga, haciendo uso de la libertad que va a tener y de la ayuda que yo le voy a prestar; claro, que con su conque...

—(Que te crees tú eso).

—¿Cómo? ¿Qué dice?

—Nada; que... a segura lo llevan preso.

—Prosigo. Yo tengo una de ideas en la cabeza que me buzan y me iluminan como faros de un "Rol Roche" y he escrito más que El Tostao; me he gastado en sellas de quince lo que me gastaba en quince en mis otros tiempos...

—Ah, vamos, si; ya comprendo. Usted es...

—El mismo, sí, señor. Repito que mi cabeza bulle de un modo, que yo mismo estoy asombrado. En mi cabeza...

—Siento arder un volcán.

—Eso es del Tenorio. Y poquito pitorreo, amigo. Como iba diciendo, he escrito un horror.

—Horroroso, sí, señor. Ya lo sé. Que lo digo el resto.

—Ah, ¿sí? ¿Conque todo ha ido al resto?

—Naturalmente, señor.

—¿Tan malo era?

—Peor.

—Eso es que a ustedes les falta valentía para salir por los fueros...

—A fueristas no nos gana a nosotros ni Bécero.

—Hablo yo de otros fueros, ahora; y en mis sendos artículos lo habrán apreciado ustedes. Lo que pasa es que "aquinesto" no se atrevan ustedes a cantar las verdades del barquero, y es preciso variar de conducta. Hay que arriesgar algo.

—Ya, ya hemos visto su soudónimo: "Don Nadie". ¿Y usted cree que aquí no somos nadie?

—Pues cómo quería usted que firmase? Creo que era suficiente el espíritu que informaba mis trabajos para que ustedes se hicieran

## QUE PASE

cargo. Bien clarito hablaba. Creo que se entendía.

—Sí; la máquina de usted debe ser de buena marca. Pero lo de "Don Nadie" no nos convence.

—Por eso traigo esto, firmado.

—Eso ya es otro cantar. Vamos a ver.

—Rubricado y todo. Ahí tiene usted: "Uno de las Cercas Bajas".

—Pero falta el número.

—Uno. ¿No ve usted que dice:

—Vive usted en el uno?

—Vivo en Fonda. Ahora que, varío. A mí me gusta la variación.

—Pues, entonces, ¿de parece a que varíemos de tema?

—Me doy de baja.

—Hombre, caray; no nos perjudique; repórtese, "Don Uno"; no sea usted tan radical.

—Radical yo? No le digo que soy cavernícola? No me daré de baja si me publican ustedes esto; leánto, leánto, para que aprendan a dar la cara y a jugarse el pavo.

—Tanto como el pelo... Usted comprenderá que no nos vamos a jugar el resto, así como así.

—Pues me doy de baja.

—De baja en el Padrón le dirán a usted, mañana mismo, si publicáramos esto. Porque, además, es usted un plagiario. El título es copia de lo que dice Segismundo en "La Vida es sueño".

—¿Qué ley, justicia o razón? Y qué bien dice esto Ricardo Calvo, que creo que va a venir.

—Quedamos en que no?

—A usted le gusta Fernando Poó o la isla de Tenerife?

Firmé aquí el pasaporte; pero con el nombre los dos apellidos y ante Notario. Por si las moscas, ¿sabe?

Gomecha.

## Aviso a los obreros parados

Desde mañana jueves se dará trabajo a todos los parados incluso a los despedidos de las obras de la Caja de Ahorros, para lo cual se presentarán a la lista de los ocho de la mañana en el invernadero.

Vitoria, 27 de enero de 1932.—El Alcalde, Teodoro González de Zárate.

### MISAS GREGORIANAS

Mañana dia 28, a las ocho y media de la mañana, empezarán las Misas Gregorianas por el alma del ilustrísimo señor DON JORGE OZORES, Tesorero de Hacienda de esta Ciudad (que en paz descanse), en la iglesia de San Antonio.

## Centros Oficiales

### GOBIERNO CIVIL

#### LO DE TODOS LOS DIAS

El Gobernador nos dijo que la principal fuente de información estaba hoy en el Municipio, donde se nos darían los avisos para la colocación, mañana, de todos los obreros parados de modo interino,

mientras que se puedan hacer las obras que entran en los planes de obra acordados y escalonados hasta fin de año; pero tengan entendido que todos los que no estén en ese catálogo de parados no tendrán colocación. Esto se hace con el objeto de evitar se acrecienten a Vitoria parados de otros puntos,

puesto que, además de no encontrar trabajo, serán enviados inmediatamente a sus puntos de procedencia en el momento de su llegada, ya que cada provincia debe hacer frente a su problema con sus propios medios.

—o—

No quiero ocultar que me tienen preocupado algunos acuerdos del Sindicato Único, por considerarlos extemporáneos en estos momentos precisos en que con tanta unidad y entusiasmo trabajan las autoridades todas en beneficio de los obreros.

En vista de ello he comunicado al Sindicato para que revoque estos acuerdos inmediatamente, y una vez que aquí en mi despacho se han dado varias explicaciones, no dudo que la sensatez se pondrá entre la clase obrera; pero, de no hacerlo así, deben tener presente que en estos momentos el jugar a revoluciones habría de costar muy caro a los que a ello se deciden.

Y deben tener la seguridad de cumplir plenamente todas las claves sensatas y el comercio y la industria de Vitoria de que, en ningún momento deben dejarse amilanar por los acontecimientos, ya que el Gobernador les garantiza en absoluto la tranquilidad y la paz pública por todos los procedimientos.

—o—

Estuvieron en el despacho del Gobernador, el nuevo teniente coronel de Caballería y los señores Alcalde y presidente de la Diputación con objeto de concertar con el Gobernador el modo de cumplir mañana los acuerdos tomados por las autoridades para que comienzen a trabajar todos los parados.

En beneficio de los mismos, el

ya se ha firmado el Decreto del trabajo de la tierra y ello se hará por completo si dan Chocolate EZQUERRA.

### SE VENDE

de ocasión se vende una hermosa pianola de caoba de la mejor marca, Razón, Área, 1, 1.º derecha.

Sr. Gobernador prepara también otros medios de allegar recursos con que atender la crisis; medios que daremos a conocer cuando pasen de proyectos.

### DIPUTACIÓN

#### LA CARRETERA DE TREVIÑO

El señor Olarte conferenció a la una y media con don Moisés Barrio, ingeniero encargado de la carretera de Treviño.

El presidente le manifestó la necesidad de activar el proyecto para resolver la crisis obrera.

El señor Barrio prometió atender sus deseos y aseguró que para el día dos del próximo mes estará el expediente en el Ministerio de Obras Públicas.

### PROXIMO PLENO

X El próximo viernes, a las once, se reunirá en pleno la Comisión Gestora de Alava.

Los asuntos que hasta ahora hay son: la electrificación del ferrocarril de Vitoria a Mecolalde, y la forma de ayudar a los obreros parados.

Las reuniones habidas en la Casa de la Provincia por las fuerzas vivas y autoridades de nuestra ciudad, fueron únicamente un cambio de impresiones. La Diputación precisa tomar un acuerdo al que aprestar su conducta.

HACIA EL ESTATUTO ÚNICO

Después hablamos con el señor Olarte del tema del día; nos referimos al Estatuto.

Preguntamos qué impresión tenía.

El Estatuto único—nos respondió—es casi seguro. Los Ayuntamientos más importantes de la provincia, se han decidido por él único.

La asamblea del domingo, a las once, no ofrecerá dificultades. Nos limitaremos a oír a

**EL SEÑOR  
Don Eugenio O. de Zárate e Ibáñez**  
Ha fallecido hoy a las doce y media de la mañana  
a los 71 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

**E. P. D.**

SU DESCONSOLADA ESPOSA DOÑA EDUARDA GOMEZ; HIJA DOÑA BRIGIDA; HERMANA POLITICA DOÑA CASIMIRA BELTRAN DE GUEVARA; PRIMOS Y DEMAS PARIENTES,

RUEGAN a usted lo encomienda a Dios en sus oraciones y asista a la CONDUCCION DEL CADAVER que tendrá lugar mañana jueves, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, y al FUNERAL que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el próximo viernes, día 29, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán agradecidos.

Vitoria, 27 de enero de 1932.

**Casa mortuoria: FLORIDA, 26, 1º**  
El duelo se recibe y despiden en los sitios de costumbre

**No se reparten esquelas.**

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, ha concedido indulgencias en la forma de costumbre.

**Funeraria de Víctor Lauzurica, Correría núm. 17**

no obstante, el contingente mayor de ciudadanos se manifiestan por el único.

**AYUNTAMIENTO**

**UNA REPLICA**

El señor Alcalde recibió la visita de una comisión de la Cooperativa de Casas Baratas para desmentir las afirmaciones que en la sesión de anoche hiciera un concejal con motivo de la petición de permiso para construir una casa en Júidizmendi el señor Elorza.

**ESTUDIANDO EL MODO DE DAR TRABAJO**

Nos entregó el señor Alcalde el anuncio que damos en otro lugar del periódico para llamar al trabajo a todos los parados.

Toda la mañana el señor González Zárate dedicó a este asunto, pues estuvo con el presidente de la Diputación en el Gobierno, trabajó con el arquitecto para señalar las obras en que ahora podrían ocuparse esos obreros, mientras se ultiman los proyectos de las Casas Baratas, hecho por la Caja de Ahorros, el poblón que va a construir el Hospicio y la reforma de una de las casas de la Plaza de Bilbao para instalar en ella la Caja de Ahorros Provincial.

Esta tarde visitará el Alcalde con el arquitecto y el ingeniero municipal, los lugares donde hay obras pendientes del Ayuntamiento para mandar mañana a ellas a los que se presenten al trabajo. Son varias las que se hallan en cartilla, una de ellas será la ex-

**Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3**

planación de los terrenos del antiguo convento de Santo Domingo para parque infantil, y una vez terminada esa explotación el jardinero municipal hará el proyecto oportuno de lo que allí convenga.

Otra de las obras será el ultimar la prolongación de la Avenida de Olagüibel, en la que hay mucho que hacer.

Una comisión de obreros de los Cuarteles visitó al Alcalde para saber las condiciones en que entrarán al trabajo los parados, y especialmente para saber si serán colocados después en el plan de obras que tienen las autoridades. El señor González de Zárate no pudo contestarles categoríicamente a ésto, aunque si les prometió que se harían todos los posibles para que de los tajos municipales salieran los que habían de trabajar en obras fijas.

**REORGANIZACION DE LAS OFICINAS**

La Comisión de Personal se reunió esta mañana para hacer el oportuno informe sobre reorganización de oficinas.

**¡Pruebe...!**

**Compare...!**

**Exija...!**

**Antracitas URRUTIA**

## El seguro de Maternidad y las obreras

La resistencia de las obreras es una ofuscación y un daño para ellas mismas

### (Conclusión)

*Todas las obreras dejan de serlo al casarse*

5. Afirman que una vez casadas ya dejan de ser obreras y, por tanto, que de nada les sirve el seguro. Pero ya queda dicho que aun a las solteras les presta de hecho bien positivo servicio, y ¿quién puede responder de que todas las obreras dejan de serlo tan pronto como se casan? Para averiguar eso hay que hacer estadísticas anuales y completas; ¿las han hecho? Para tenerlas hay que esperar por lo menos un año de general aplicación de la ley. Sólo entonces se podrá saber lo que hay de cierto en esa afirmación. Y si se comprueba que así es, la solución no consistirá en que las solteras coticen en una región y en otras no, que eso sería una algarabía y haría, además, imposible el seguro. La solución estaría en que aun después de casadas les sirviera.

6. Si trabajan pocas meses, pocas cuotas pagarán

6. El argumento de que trabajan sólo apenas seis meses, tendría alguna fuerza si en esos seis meses se les obligara a pagar las cuotas de todo el año. Pero no es así. No cotizarán sino el trimestre que trabajan. Y cuanto más coticen, mayor será la indemnización que tengan reservada para las semanas que descansen. *Lo que dan y lo que pueden por eso recibir*

7. Tampoco es suficiente motivo para quedar fuera de la cotización, y por tanto del seguro, el que tengan salarios de 2 a 3,25 pesetas. Precisamente las que ganan poco son las que más necesitan de las prestaciones del seguro, las que menos podrán pagar la asistencia facultativa necesaria y menos si es fan costosa como un parte difícil que requiere clínica y cirujano. Las que ganan poco salario serán las que podrán percibir sin trabajar una pensión menor distante del salario y a las que más les convendrá descansar pensionadas mayor número de semanas.

Y en último caso es más útil para ellas pedir de los patronos salarios más razonables, con lo que tendrán lo que ahora y los beneficios del seguro, que pedir del Estado que les exima de cotizar para verse, si son madres, en los trances amargos en que su desamparo las hundiría.

8. No saben lo que son las cotizaciones obreras para los seguros sociales. Parece poco sincero hablar de la imposibilidad de la cuota obrera en este seguro, que no excede en mucho a dos céntimos diarios en el trimestre que trabajan. Y lo es más cuando se compara con lo que vale los beneficios a que eso les da derecho y el trámite difícil en que los reciben. Por esos dos céntimos diarios que no pagan el trimestre que no trabajan tienen derecho a esto:

a) Al reconocimiento durante la gestación para evitarlos en muchos casos los partos difíciles;

b) Cuando es necesario, a análisis costosos y a radiografías que hacen posible una asistencia sin peligro.

c) Si durante la gestación y seis semanas después del parto, con ocasión de él están enfermas, tienen médico gratis.

d) En el parto ya no las asistirá una aficionada que sólo sabe por rutina y que por ignorar la necesidad de los procedimientos de asepsia, las ocasiona infecciones y errores que ponen en peligro su vida y la del hijo. Si el parto es normal, la asistirá comadrona diplomada; si es difícil, médico, y si el dará a luz en su casa es un peligro, tendrán clínica y cirujano.

e) A cada una se le da un ajuar farmacéutico, de que no disponen ni las mujeres de la clase media.

**Se alquila local**

En sitio céntrico para automóviles, 15 pesetas los turismos, 20 pesetas las camionetas pequeñas, 25 pesetas las camionetas intermedias y 30 pesetas los camiones, al mes.

Informes, en esta Administración.



### PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del Presbítero

**D. Marcelo de Pinedo y Salazar**

(Sacerdote que fué de la parroquia de San Miguel)

Que falleció en esta Ciudad el 28 de enero de 1931

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

**R. I. P.**

Sus hermanos doña Juana, don Ricardo, don Toribio y doña María; hermana política doña Estefana Ayala; sobrinos, primos y demás parientes,

AL RECORDAR a usted tan triste fecha le ruegan lo encomienda a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se digne a asistir al FUNERAL DE ANIVERSARIO que, por su eterno descanso, se celebrará mañana jueves, día 28, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, por cuyo acto de caridad cristiana le quedarán altamente reconocidos.

Vitoria, 27 de enero de 1932.

Hay concedidas Indulgencias.

Funeraria de Víctor Lauzurica. Correría núm. 17. Teléfono 1345

## Notas de Sociedad

### LOS QUE VIAJAN

A Valladolid, para un asunto profesional, el abogado don Guillermo Elío.

A La Coruña don Eduardo Ozores.

A Madrid don Cosme Aranguren y señora.

De Bilbao los señores de Allende (don Ramón).

A Madrid la señorita Blanca Fernández.

De Bilbao y de paso para Logroño el ingeniero agrónomo señor Mauleón.

A Madrid don Federico Campos.

De Estella don Angel Zorrilla.

De París don Emilio Salaverri.

De Madrid la señorita Marichu Mendoza.

De Estella el ingeniero señor Lavín.

A Argomán don Damián Vicuña.

De Santander don Regino Diaz Imbert.

Mañana sale para Valencia don Benigno Aguirre.

### ONOMASTICAS

Celebra hoy su fiesta onomástica doña Juana Pérez, esposa de nuestro buen amigo don Baldomero Pérez de Oyanguren.

También hoy celebra sus días la simpática señora María Ona.

Ayer celebró su fiesta onomástica la bellísima señora Paulita Urbaneja.

Muchas felicitaciones.

### LOS ENFERMOS

Se encuentra restablecida de su ligera indisposición la distinguida señora Pilar Arezaga.

Se halla algo delicado el atípico

Delegación de Hacienda de la Provincia de Álava

### BOLSA DE MADRID

Interior 4% . . . . . 64,90

Exterior 4% . . . . . 75,25

Amortizable 4% . . . . . 71,40

Amortizable 5% 1917 . . . . . 82,60

Amortizable 5% 1920 . . . . . 89,50

Amortizable 5% 1926 . . . . . 99,50

Amortiz. 5% 1927 con imp. 95,50

Deuda Ferroviaria . . . . . 86,00

Cédulas B. Hipotecario 5% . . . . . 88,50

Cédulas B. Hipotecario 6% . . . . . 100,50

Acciones Banco de España . . . . . 455,00

Id. Tabacos . . . . . 190,00

Id. Explosivos . . . . . 557,00

Id. Duro Felguera . . . . .

Id. Norte de España . . . . . 273,00

Id. Madrid-Zaragoza-Alic. 183,00

Id. Metropolitano Alf. XIII 136,00

Id. Hidroeléctrica Esp. . . . .

Id. Hisp. Amer. Electric. . . . . 170,00

Cruces afectas . . . . .

Id. 5.-Todas las nóminas, apoderados y extranjeros.

Notas.—Se advierte que no se pagaran en cada día más que las nóminas señaladas y que las fechas de vida se presentarán reintegradas y firmadas por los interesados, cuando perciban los haberes por este medio.

Vitoria 27 de enero de 1932.

El Delegado de Hacienda, Nicolás Lorduy.

### BOLSA DE BILBAO

Acciones Banco de Bilbao 106,00

Id. Banco de Vizcaya 102,50

Id. Hidroeléctrica Ibérica 66,00

Id. Hidroeléct. Española 163,00

Explosivos . . . . . 557,50

Id. Viesgo . . . . . 560,00

Id. Vasconia . . . . . 680,00

Id. Telefónicas (p.) . . . . . 99,00

Rif . . . . . 557,00

La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Francos . . . . . 47,55

Libras . . . . . 41,70

Dólares . . . . . 12,04

Bonos oro . . . . . 181,00

(Facilitada por el Banco de

Vitoria)

Ministerio de Cultura 2010

## Para el alumbrado de la Virgen Blanca

Pablo Presa, 1 peseta; Adrián Ramón, 1; Carlos Ramos, 1; Jesús Madero, 1; A. M. Mendiola, 1; Alvaro de Juana, 1; Dolores Reñaga, 1; Marceliana González, 0,25; Eulalia Sorregueta, 0,25; Vicente Ocejo, 1; Victoriano Ariegui, 1; José Jiménez, 1; María Luisa Cortázar, 1, y Jesús Jiménez, 1.

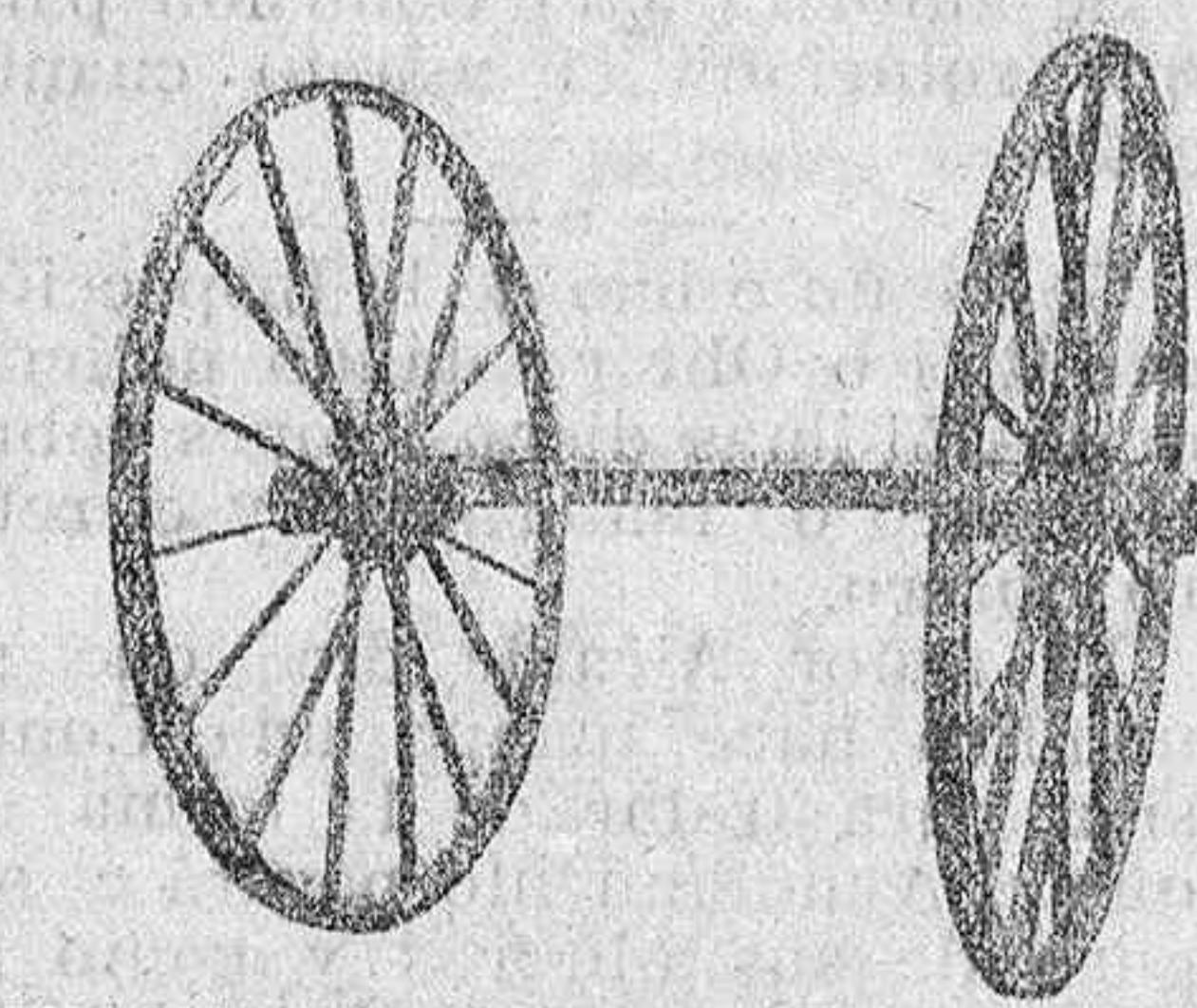
Recaudado en un comercio:

Pedro de la Breña, 1 peseta; Benito de la Breña, 1; Blanca de la Breña, 1; Dolores de la Breña, 1; Pilar de la Breña, 1; Angel Gafindio, Calle, 1; Amparo Iturbe de Gafindio, 1; Viuda de Iturbe, 1; Jacoba Coll, 1; Luisa Sarralde, 1; Carmen Sarralde, 1; Carmen Cerrada, 1, y Una señora, 1.

— o —

La Junta organizadora del alumbrado a la Virgen Blanca nos encarga que demos las gracias a los generosos donantes que con tanto entusiasmo han respondido al llamamiento que te hizo, para honrar a la excesa Patrona de Vitoria. Asimismo nos hace saber que en breve será cerrada la suscripción.

Lo que se avisa para los que desean do no hayan dado su nombre en favor de tan popular obra.



UNA REVOLUCIÓN EN LAS RUEAS PARA CARROS DE TRANSPORTE Y AGRICULTURA

No más ruedas de madera. Emplead nuestras ruedas de acero, patentadas.

Construimos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni tuercas y con bujes y llantas recaudables, por lo que su duración es interminable, sin reparación alguna.

Pedir precio

**SIERRAS ALAVESAS**

VITORIA

## Gabanes - Trincheras

Trajes, Pantelería. Última novedad. Grandes existencias. Precios rebajados y económicos. No escrigue sus prendas sin antes visitar esta casa. Ven la Exposición:

General Alava, 9. Sastrería Vitoria

## Dr. Parra Solache

Oculista

Ex Ayudante de Clínicas Nacionales y Extranjeras

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 2º dch. Optica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas: Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica.—Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Optica.

## CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Juez del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor.

DATO núm. 6, 2º

Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

## F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X

Dato, 35, 1º

## Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVÉS el 27 de enero de 1907

En la Santa Iglesia Catedral se celebró la solemne publicación de la Bula, predicando el M. I. señor Penitenciario.

Celebraron Juntas generales La Vitoriana y en la Casa Consistorial. La maquinista de Alava, en sus locales de la calle de Navarra; la Cooperativa de Electricidad, en sus oficinas y el Banco de España, en sus suyas.

La conferencia dominical en el Centro de Obreros Católicos estuvo a cargo de don Valentín Santamaría, ocupándose del tema Desamortización.

Por tercera vez en aquél invierno cayó la nieve, con lo que aquel domingo pasó gris como ninguno. Sin concierto a mediocria; sin paseos, los cines y circulos acogieron a los que se decidían a abandonar la estufa o el brasero de la casa.

## Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.

Se admiten señoritas.

PLAZA NUEVA, 16, 2º



VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

SALONES DE VENTAS Y AUDICIONES

## MARIANO LAHIDALGA

GENERAL ALAVA, 7 - TELEFONO 1623

VITORIA

## La Exportadora

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIÁN RICARDO ARANEGUI, Vitoria. Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás. Lunas biseladas y grabadas. Bandas biseladas. Lunas de segunda, finas y ordinarias. Espejos de todas clases. Marcos con cromos y oleografías. Molduras. Vidrios negros impresos y de colores. Vidrios del país y del extranjero.

## Lanas lavadas de todas clases para colchones

## RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Como potente sol generador de vida, que filtra en los organismos sus rayos de vitalidad.

El sin rival Jarabe de

## HIPOFOSFOTOS SALUD

reconstituye los organismos depauperados, librándoles de los estragos del

### RAQUITISMO, ANEMIA CLOROSIS Y DESARREGLOS DE LA SANGRE

Este gran tónico es de efectos rápidos y seguros y se puede usar en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

No se vende a granel

FLORIDA, 23 La Bolsa ARCA, 13

Teléfono número 1134

## Objetos para regalos.

POSTAS, 3 Sucursal P. República, 21

Teléfono número 1827

## Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturiy), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALLAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria). Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Cícerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

### LOS PEDIDOS EN

BILBAO: Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA, Apartado nº 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado nº 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

## GACETILLAS

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: dos hembras. Defunciones: Juana Fernández y Sedano, 87 años, viuda, Hospital Civil.

Maria Josefa Joaquina López y Fernández de Trocóniz, 30 meses. Manuel Iradier, 6.

Matrimonios: Lucas Beltrán de Guevara con Elisa López de Eguiñino, solteros.

— o —

San Roque Jerez Quinado. Es la felicidad neta. Pues apenas lo probé. Según me indicó Ozeta. Entró de lleno en mi casa. La alegría más completa.

\*\*\*  
Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. — Propietario: TEJADA Y COMPAÑIA (Sucesor ARETA (Alava)

— o —  
FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana:

La del señor LLAMAS. Dato, 37, y la del señor MONTEJO, Independencia, 5.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

— o —  
SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana:

Presión atmosférica, 731,3.

Termómetro seco del psicrómetro, 24.

Termómetro húmedo, 18.

Humedad, 89.

Temperatura máxima, 7,6.

Temperatura mínima, 1,8.

Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0.

Estado del cielo, casi despejado.

Viento, calma E.

A las dos de la tarde:

Presión atmosférica, 730,8.

Termómetro seco, 9,6.

Termómetro húmedo, 5,8.

Humedad, 52.

Estado del cielo, despejado.

Viento, flojo SE.

Papel para envolver  
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

## ITUN BERRIA

Olabide tarr Er. S. J. - Bilbao

(NUEVO TESTAMENTO)

Este es el título del libro euskera que se ha publicado en euskera.

No dejes de comprarlo para poder leer la palabra de tu Señor en la lengua de tu patria.

Un tomo de 716 páginas de texto con índice detallado.

Impresión a dos tintas; lujosa presentación.

Pide a tu librero o a Emetaria Verdes Achirica, Correo, 9 y Cruz, 5. BILBAO.

### PRECIOS

En cubierta de tela inglesa, cortes rojos, 9 pesetas.

En cubierta de Pegamol, cortes rojos, 10.

En cubierta de piel, cortes rojos, 15.

En cubierta de piel, cortes dorados, 25.

## Academia «San Prudencio»

Constitución, 10, 2º

Vitoria

Preparación ESPECIAL PARA EL MAGISTERIO, comprende:

a) Oposición - ingreso en Normales con derecho a plaza de 4.000 pesetas.

b) Estudio de los planes antiguos y modernos.

c) Enseñanzas a alumnos libres y oficiales.

d) Cursillos y oposiciones a escuelas.

— o —

Bachillerato — Peritaje mercantil — Contabilidad — Bancos — Oposiciones diversas — Taquigrafía.

Alumnado de ambos sexos con separación de clases y preparaciones. — Profesorado titular especializado.

## Librería LINÁGERO

TELEFONO 1846

Suscripciones y renovaciones a todos los periódicos y revistas nacionales y extranjeras.

Aviso a los Centros, Hoteles, Sociedades y particulares.

Grandes novedades de Libros Diarios.

Último invento de calefacción,

CIENTO VEINTE PESETAS.

## PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4

(antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Escoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Entrenamiento. Espaldillas, etc., etc.

# La sesión de ayer en nuestro Ayuntamiento

Asisten los señores Quintana, Bagazgoitia, Olariaga, Armentia, Olarte, Villanueva, Herrero, Aragón, Arcaya, Junguitu, Alfaro, San Vicente, Azúa, Zárate, Larrea, presidiendo el Alcalde.

Se lee y aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 19 del corriente.

Relación del producto de los arbitrios.

R47.204,98 pesetas.

Instancias solicitando la inclusión en el Padrón de habitantes.

Aprobadas.

Escripto de la Sociedad Cooperativa Vitoriana de Casas Baratas, solicitando un trozo de terreno sobrante de vía pública en el término de Judizmendi.

Pasa a Fomento.

## Varias peticiones

Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Javier Elorza, solicitando autorización para construir una casa en el término de Judizmendi.

El señor Herrero defiende la concesión de dicho terreno, a la que se oponía algún concejal, y el Alcalde propone que quede 8 días sobre la mesa para que informe el letrado, aprobándose esta determinación.

Contrato celebrado entre el Excmo. Ayuntamiento y don Hipólito Ez. de Trocóniz, para utilizar en la extracción de arena una heredad sita junto a la fuen- te de la Pared.

Aprobado.

Escripto de don José Sánchez, en nombre de la Sociedad Salaverría y Compañía, solicitando un trozo de terreno sobrante de la vía pública, en el término de Judizmendi.

Pasa a Fomento, para que informe.

Escripto del Alcalde de Barrio de Amárita, solicitando la subvención para la escuela que ha construido dicho vecindario.

Que pase a Instrucción pública.

Escripto de la maestra municipal, doña Esperanza Sánchez Uralde, solicitando un año de licencia.

Para a Instrucción pública.

## Dos mociones

Moción del capitular Sr. Herrero, proponiendo se designe el empleado municipal que ha de desempeñar el cargo de administrador de los Comedores Económicos.

Se abrirá un concurso entre dichos empleados.

Moción de los señores Regidores Preminent, solicitando se acople al presupuesto la nueva denominación del personal de la Plaza de Abastos.

Aprobado.

## Asuntos de trámite

Informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito de D. Enrique Vallejo, solicitando la devolución de la fianza que depositó como contratista para el suministro de combustible.

Como se pide.

Comunicación de la Comisión Gestora Provincial, sobre pago de las raciones suministradas a los reclusos.

Enterado.

Informe del señor Oficial letrado, en el escrito de dona Casimira Eguízabal, solicitando el reconocimiento de un censo.

Importa 916,75 pesas. Se aprueba.

Informe de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de varios vecinos, suplicando se les excluya de la relación de contribuyentes por las obras de pavimentación de las calles de la Constitución y Campo de los Sogueros.

A petición del Alcalde, queda ocho días sobre la mesa.

Escripto del matarife D. Lau- riano Ubis, solicitando un mes de licencia.

Se concede lo pedido.

Comunicación del jefe del depósito de caballos sementales, solicitando el local en que ha de instalarse la parada.

Que se haga como en años anteriores.

Moción de la Comisión de Fomento, solicitando autorización para adquirir tubería de cemento.

Medida gran discusión por si había de ser por subasta o concurso.

Se vota una proposición del señor Trocóniz para que sea a concurso, volviendo negativamente los

señores Alfaro, Herrero, Azúa, San Vicente, Villanueva, Junguitu, Casares, Quintana, Bagazgoitia, y Olariaga. Votan afirmativamente los señores Aragón, Arcaya, Armentia, Trocóniz, Olarte, Larrea, Zárate y el Alcalde.

El señor Trocóniz fundamenta el voto y pasa el asunto a la Comisión de Fomento.

Dictamen de la Comisión de Hacienda, en la nómina referente a trabajos del Censo electoral por el personal del Juzgado municipal.

Importa la obra 2.525 pesetas, aprobadose, con una garantía de diez años.

Relación de ingresos y gastos habidos en el Hospital Civil de Santiago durante el año 1931.

Aprobados.

Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de D. Hilarión San Vicente, solicitando la devolución de la fianza que depositó como contratista del suministro de bordillo.

Como se pide.

## Dictámenes e informes

Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Julio Pereda, solicitando autorización para habitar un piso de la casa número 11 de la calle de Pablo Iglesias.

Como se pide.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de D. Luis Sosaaga, solicitando autorización para habitar los pisos primero y segundo de la casa n.º 9 de la calle de la Constitución.

Como se pide.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Victoriano Pérez de Luco, en súplica de que se reintegre la cantidad que anticipó para obras de reparación de la escuela de Castillo.

Como se pide.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Victoriano Pérez de Luco, en súplica de que se reintegre la cantidad que anticipó para obras de reparación de la escuela de Castillo.

Como se pide.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Pedro Francia González, concediendo 30 manzanos y círculos, que se pedirán al vivero provincial.

Como se pide.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Pedro Francia González, concediendo 30 manzanos y círculos, que se pedirán al vivero provincial.

Como se pide.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Pedro Francia González, concediendo 30 manzanos y círculos, que se pedirán al vivero provincial.

Como se pide.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Pedro Francia González, concediendo 30 manzanos y círculos, que se pedirán al vivero provincial.

Como se pide.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Pedro Francia González, concediendo 30 manzanos y círculos, que se pedirán al vivero provincial.

Como se pide.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Pedro Francia González, concediendo 30 manzanos y círculos, que se pedirán al vivero provincial.

Como se pide.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Pedro Francia González, concediendo 30 manzanos y círculos, que se pedirán al vivero provincial.

Como se pide.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Pedro Francia González, concediendo 30 manzanos y círculos, que se pedirán al vivero provincial.

Como se pide.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Pedro Francia González, concediendo 30 manzanos y círculos, que se pedirán al vivero provincial.

Como se pide.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Pedro Francia González, concediendo 30 manzanos y círculos, que se pedirán al vivero provincial.

Como se pide.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Pedro Francia González, concediendo 30 manzanos y círculos, que se pedirán al vivero provincial.

Como se pide.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Pedro Francia González, concediendo 30 manzanos y círculos, que se pedirán al vivero provincial.

Como se pide.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Pedro Francia González, concediendo 30 manzanos y círculos, que se pedirán al vivero provincial.

Como se pide.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Pedro Francia González, concediendo 30 manzanos y círculos, que se pedirán al vivero provincial.

Como se pide.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Pedro Francia González, concediendo 30 manzanos y círculos, que se pedirán al vivero provincial.

Como se pide.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Pedro Francia González, concediendo 30 manzanos y círculos, que se pedirán al vivero provincial.

Como se pide.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Pedro Francia González, concediendo 30 manzanos y círculos, que se pedirán al vivero provincial.

Como se pide.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Pedro Francia González, concediendo 30 manzanos y círculos, que se pedirán al vivero provincial.

Como se pide.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Pedro Francia González, concediendo 30 manzanos y círculos, que se pedirán al vivero provincial.

Como se pide.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Pedro Francia González, concediendo 30 manzanos y círculos, que se pedirán al vivero provincial.

Como se pide.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Pedro Francia González, concediendo 30 manzanos y círculos, que se pedirán al vivero provincial.

Como se pide.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Pedro Francia González, concediendo 30 manzanos y círculos, que se pedirán al vivero provincial.

Como se pide.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Pedro Francia González, concediendo 30 manzanos y círculos, que se pedirán al vivero provincial.

Como se pide.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Pedro Francia González, concediendo 30 manzanos y círculos, que se pedirán al vivero provincial.

Como se pide.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Pedro Francia González, concediendo 30 manzanos y círculos, que se pedirán al vivero provincial.

Como se pide.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Pedro Francia González, concediendo 30 manzanos y círculos, que se pedirán al vivero provincial.

Como se pide.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Pedro Francia González, concediendo 30 manzanos y círculos, que se pedirán al vivero provincial.

Como se pide.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Pedro Francia González, concediendo 30 manzanos y círculos, que se pedirán al vivero provincial.

Como se pide.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Pedro Francia González, concediendo 30 manzanos y círculos, que se pedirán al vivero provincial.

Como se pide.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Pedro Francia González, concediendo 30 manzanos y círculos, que se pedirán al vivero provincial.

Como se pide.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Pedro Francia González, concediendo 30 manzanos y círculos, que se pedirán al vivero provincial.

Como se pide.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Pedro Francia González, concediendo 30 manzanos y círculos, que se pedirán al vivero provincial.

Como se pide.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Pedro Francia González, concediendo 30 manzanos y círculos, que se pedirán al vivero provincial.

Como se pide.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Pedro Francia González, concediendo 30 manzanos y círculos, que se pedirán al vivero provincial.

Como se pide.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Pedro Francia González, concediendo 30 manzanos y círculos, que se pedirán al vivero provincial.

Como se pide.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Pedro Francia González, concediendo 30 manzanos y círculos, que se pedirán al vivero provincial.

Como se pide.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios,

## Crónica religiosa

### CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 28. Jueves.—Santos Julián y Valerio, obispos; Lucerio, Eulogio, Flaviana, Tirso, Leónico, Calínico, y Leonidas, mártires; Juan presbítero y Santiago, ermitaño y confesores.

— 6 —

Aunque San Julián nació en Burgo, es patrono de la ciudad de Cuenca, que gobernó muchos años como Obispo. A su nacimiento tuvieron lugar sucesos maravillosos que anuncian la futura santidad del niño, pues apareció un santo angel con mitra y báculo, oyóse una voz del cielo, y el niño levantó un brazo e hizo la señal de la cruz, como practican los Obispos al bendecir. Después de haber dado ejemplo de pureza y aplicación, fué elevado al sacerdocio; luego nombróse arcediano de Toledo, y, por fin, Obispo de Cuenca. Celebraba la misa con indecible fervor y predicaba con singular celo, y en sus sermones apostólicos convirtió a incontables moros. Empleaba todas sus rentas en favor de los pobres, y sólo tenía para su servicio a un capellán llamado Lesmes, santo como él, que actuaba a la vez de secretario, mayordomo, limosnero y paje. Para sustentarse trabajaba con su secretario unas cestillas que los fieles compraban y guardaban como reliquias. En compañía de los

pobres que socorría presentósele un día el mismo Jesucristo, y varias veces halló los graneros llenos después de agotar todas las existencias. A los ochenta años, confortado con los Santos Sacramentos y con la aparición de la Santísima Virgen, murió en 1208. Después de trece años de su muerte hallóse su cuerpo y sus vestiduras tan enteras como el día en que falleció. Por su intercesión se obran muchos milagros.

En días de amarga tribulación,

### HORA SANTA

Domingo en San Vicente a las seis y media y en las Oblatas a las cinco. Lunes en San Pedro a las seis y media.

Martes en San Antonio a las seis. Miércoles en los Carmelitas a las siete.

Jueves Eucarísticos, alternando en San Miguel y San Pedro a las seis y media.

Viernes en los Jesuitas a las seis.

### HERALDO ALAVES

se vende en BARCELONA por la Sociedad General Española de Librería, Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Hotel Internacional.

## Pañería Bazar y Sastrería

### CASA IBARRA

(Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante.

Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.

Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 Ptas. en adelante.

### PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños, a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9

Teléfono 1330



## Muebles

Para su adquisición en condiciones ventajosas de economía, bondad y gusto, el camino más seguros

**Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3**

## Plazos y contado

Muebles AZPIAZU HOS Vitoria



### “ROYAL”

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845

Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930. Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.996.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 de septiembre 1931 el cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen entidades especiales para España, por lo general, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos: Málamente situados en España: En la Caja General de Depósitos Invertidos en Valores Fidejicios del Estado Español, 289.215 pesetas.—En Entidad Bancaria e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español 115.231'66 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.282.295'55 pesetas.

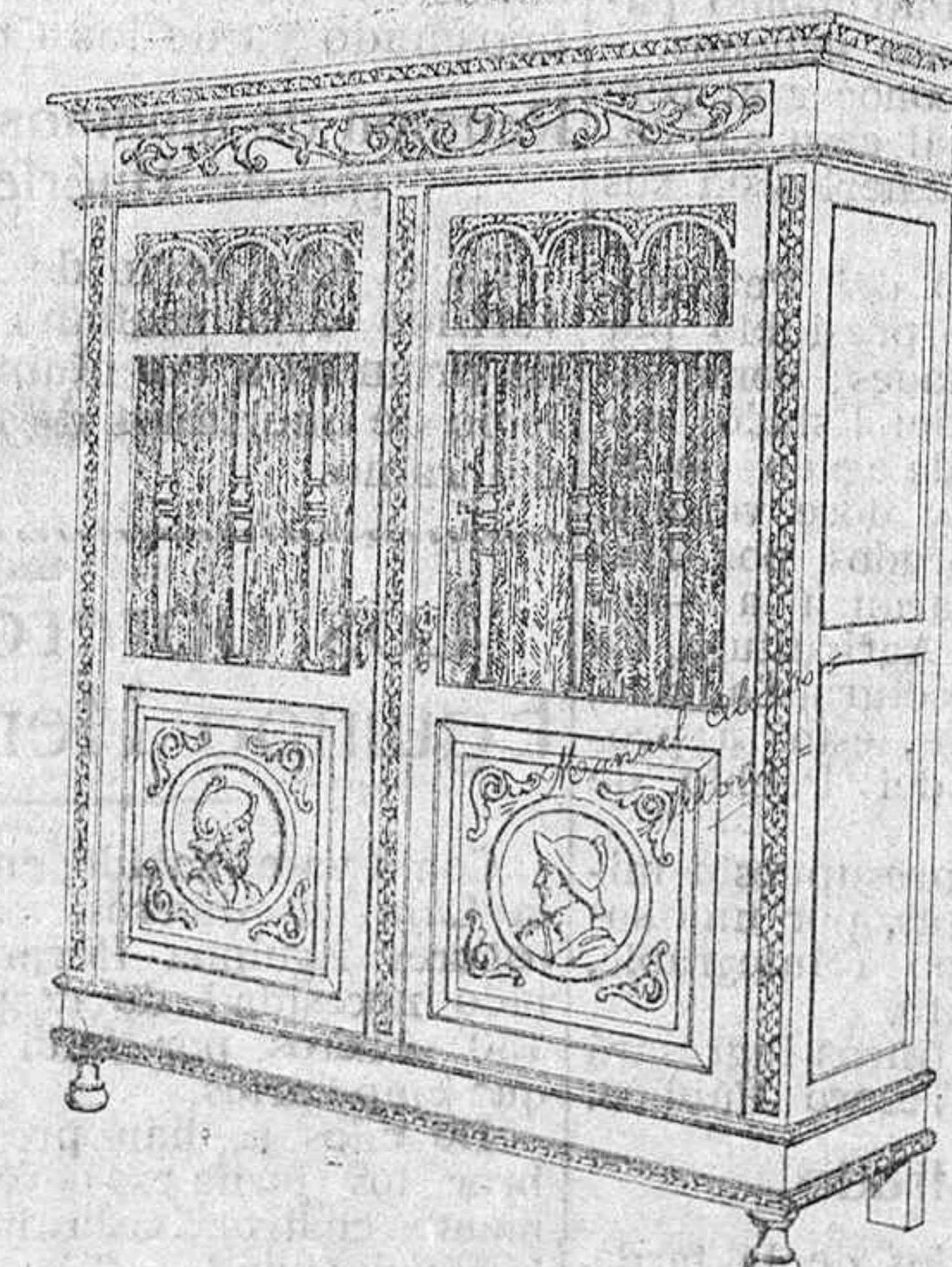
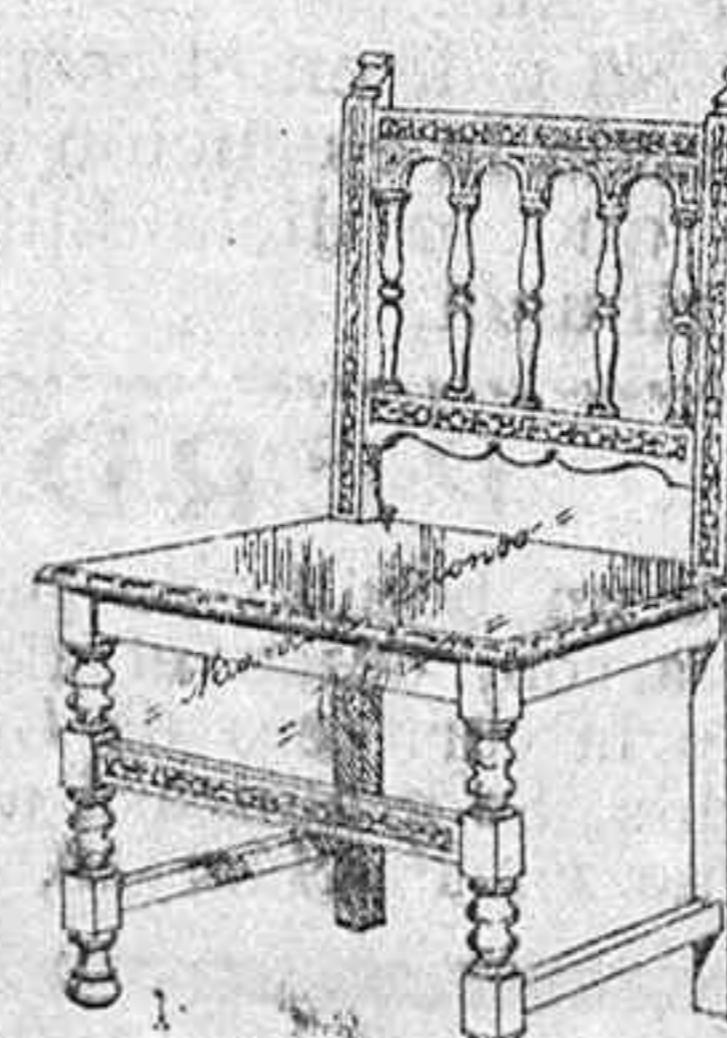
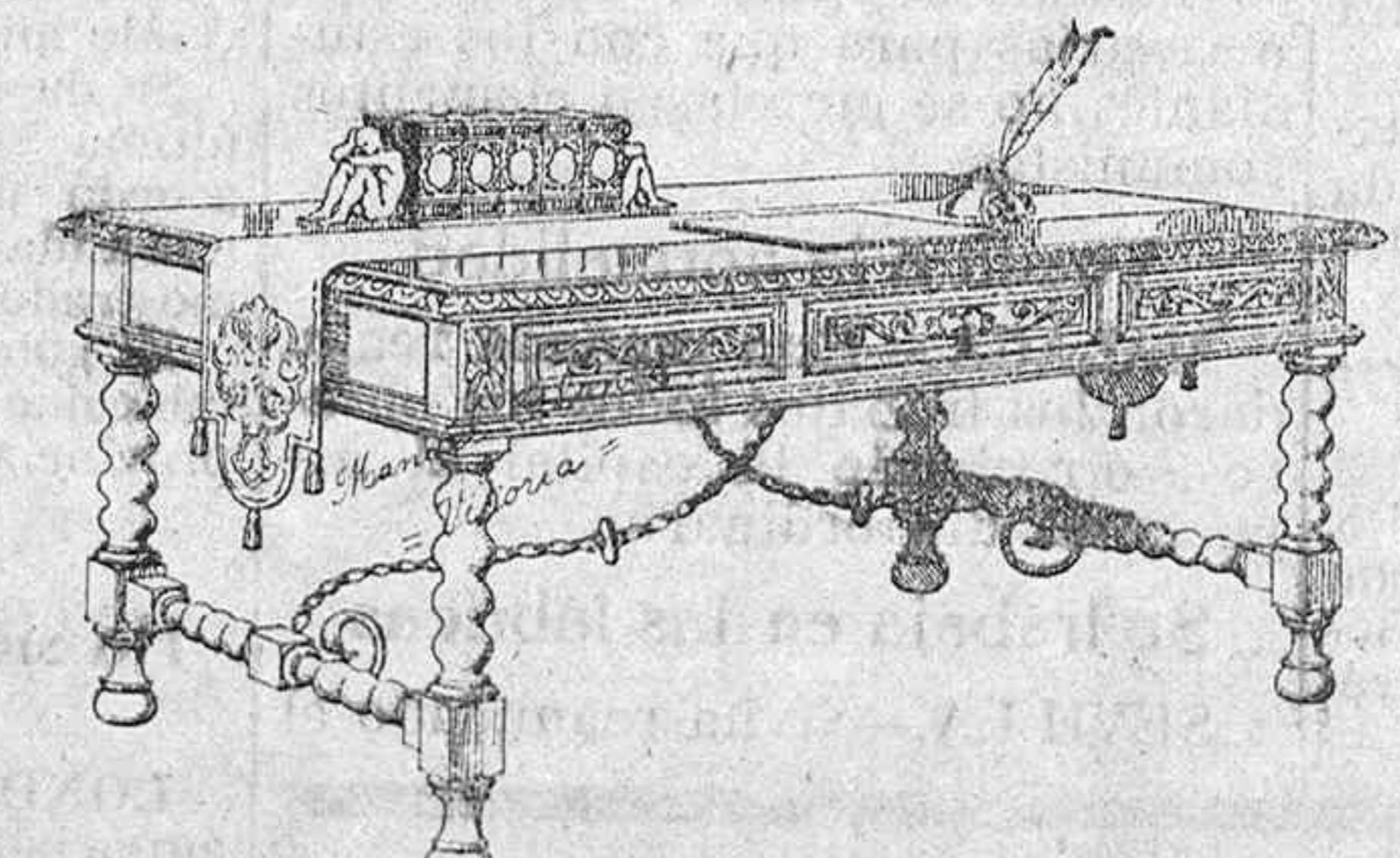
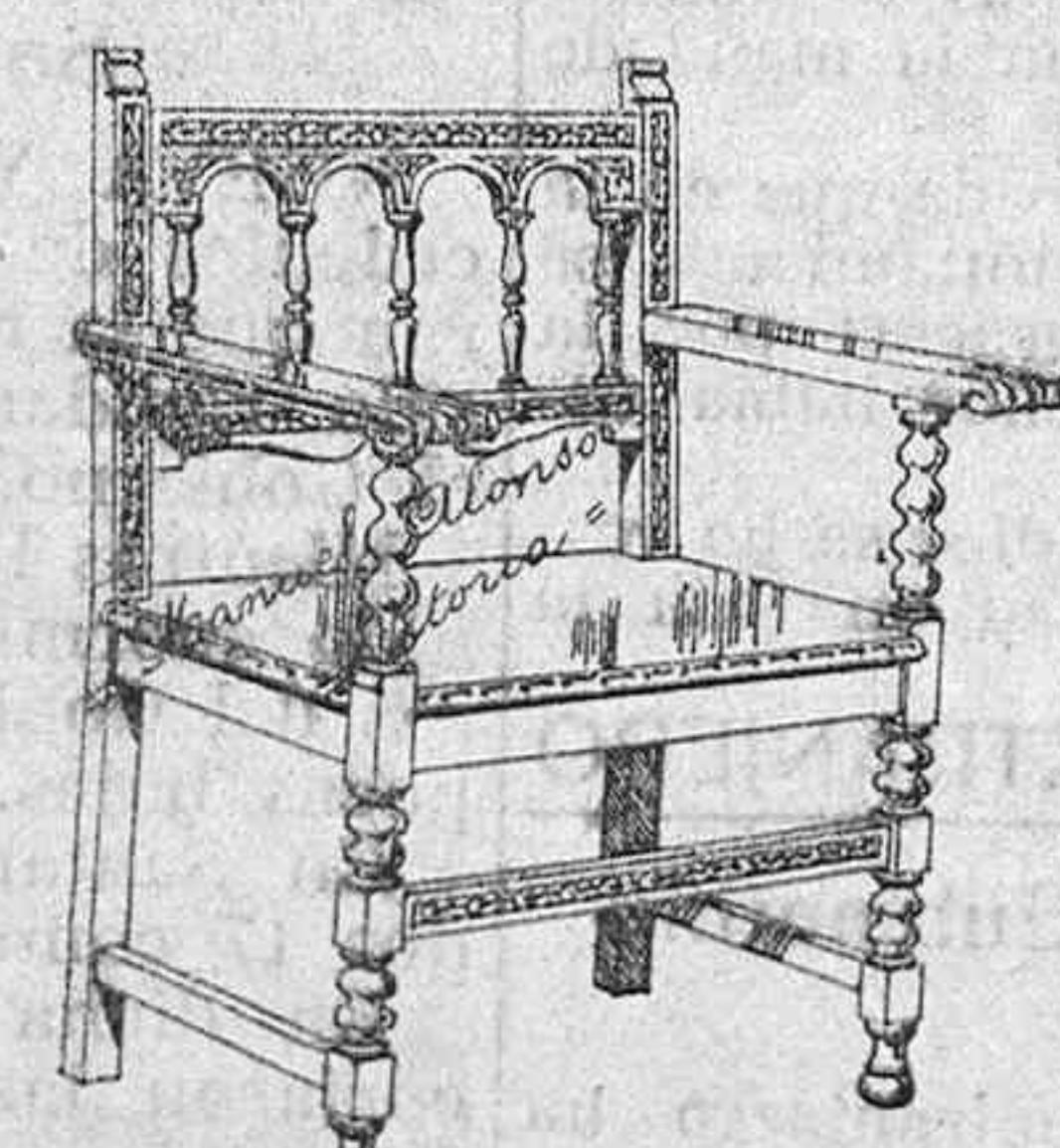
Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA

Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de septiembre del año 1931

## Muebles de lujo y económicos

### TAPICERIA



Visite Vd. las exposiciones interiores de

**La Amuebladora Vitoriana**  
Manuel Alonso

Independencia, 3

VITORIA

Teléfono n.º 1.743

## Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colección o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

SE ARRIENDA un local propio para almacén, con gallinero y jardín, sitio céntrico. Razón en esta Administración.

FONOGRAFOS portátiles y de bocina baratisimos; accesorios de todas clases, reparaciones, M. LAHIDALGA, Pintorería, 24.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quemá objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

### Garage «La Unión»

FUEROS, 31

Taller de reparaciones para automóviles.

Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli». Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company».

Baterías americanas «Usl», «Willard» y «Exide». Faros «Marchal» y «Zenith». Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos. Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy».

Piezas de recambio para coches americanos y europeos.



Preciosa habanera de actualidad.

Disco indispensable para tu repertorio de bailes.

GRAN STOCK DE NOVEDADES

ALMACÉN DE MÚSICA  
Y PIANOS

Casa SHIMMARTH

PLAZA NUEVA, 32

TELÉFONO 18-35

INFORMACION GENERAL

## Recurso, ante el Supremo, contra el decreto de disolución de los Jesuítas

**La tranquilidad es completa en todas partes. Se imponen varias multas por actos que sanciona la Ley de Defensa de la República**

**Son detenidos el presidente de la Audiencia de Sevilla y un coronel del Cuerpo Jurídico, como patronos-propietarios que se niegan a pagar multa. La moralidad del alcalde de Espejo (Córdoba)**

**MADRID**

### Los bienes que eran del Patrimonio de la Corona

MADRID.—El ministro de Hacienda leyó ayer en la Cámara el proyecto de ley sobre el régimen jurídico por que han de regirse los bienes que eran del Patrimonio de la Corona.

Se consideran incluidos en el Patrimonio los bienes que venía disfrutando la ex real Casa, excepto aquellos limitados por medio de la ley y administrados actualmente por el ministerio de la Gobernación y los que se cedan a los municipios.

Formarán el Patrimonio de la República y se destinarán a fines de carácter científico, artístico, docente, social y de turismo.

El antiguo palacio real se destinará a museos y oficinas de las dependencias que el Gobierno designe.

Los montes de El Pardo se conservarán como parque.

El Palacio de El Pardo, la casita del Príncipe y el predio La Quinta, se dedicarán al turismo, pudiendo el presidente de la República habitarlos cuando tenga por conveniente alojar en ellos jefes de Estado u otras personalidades extranjeras.

El Palacio de la Granja será residencia veraniega del jefe del Estado y para el turismo en las demás épocas.

Los otros inmuebles de la Granja quedarán para exposición permanente de pintura al aire libre y escuela de montes. Las caballerizas de este Palacio para celebrar cursos universitarios de verano y colonias escolares.

El pinar de Balsain se pondrá en explotación.

Al palacio de Riofrío el Gobierno le dará destino oportunamente.

El de Aranjuez, con sus jardines, será abierto al turismo y los predios de Sotomayor y Legomarco se dedicarán a experimentación agrícola y pecuaria, siendo sus terrenos parcelados y arrendados.

El palacio de San Lorenzo de El Escorial continuará abierto al turismo.

Las fincas urbanas de Baleares, Sevilla, San Lorenzo, Aranjuez, San Ildefonso y El Pardo seguirán ocupadas por los arrendatarios actuales, previa revisión de contratos.

Podrán cederse a los municipios terrenos del ex real Patrimonio para de envejecer sus zonas urbanas.

El Estado podrá reconocer al personal que fué de la real casa sus derechos pasivos y mantenerlos en sus puestos.

Se crea un Consejo del Patrimonio de la República, presidido por el director de Propiedades; como secretario, un abogado del Estado; como interventor, un delegado de la Intervención general y doce vocales, no retribuidos, nombrados por Hacienda, que representarán a la Pedagogía, Bellas Artes, Agricultura, Caminos, Mentes, Arquitectura, Sanidad, Contabilidad y obreros, éstos a propuesta de la Casa del Pueblo de Madrid.

Se consigna en el presupuesto milón y medio de pesetas, por una sola vez, como anticipo integrable, para su funcionamiento.

El producto de las fincas ingresará anualmente en el Tesoro Público.

### Robo frustrado

MADRID.—A las dos de la tarde, cuando mayor era la afluencia de público en la Puerta del Sol, dos rateros cortaron con una palanqueta el cierre de una tienda de lámparas, establecida en aquellos lugares.

Mientras uno de los rateros penetraba en el interior del establecimiento, el otro se quedó vigilando en la esquina.

Cuando el que se hallaba en el interior revolvía cajones y se disponía a forzar la caja registradora, fueron advertidos sus manejos por el dueño de un puesto de periódicos que existe frente a la tienda, el cual puso el hecho en conocimiento de los agentes de la circulación.

Estos, a su vez, dieron cuenta de lo que ocurría al Ministerio de la Gobernación, de donde salieron varios guardias de asalto, que detuvieron al ratero.

El que se encontraba en la esquina de aparcamiento.

El detenido fué trasladado al Ministerio de la Gobernación, de donde pasó al Juzgado de guardia.

### Dice el subsecretario de Gobernación

El subsecretario de Gobernación recibió esta tarde a los periodistas, diciéndoles que en Barcelona y Sevilla reinaba tranquilidad y que los obreros se habían reintegrado al trabajo.

Esperaba el señor Espí que en Málaga volvieran hoy a sus tareas los obreros en huelga.

### Multa a la superiora de un colegio de Valladolid

Agregó que había sido impuesta una multa de diez mil pesetas a la Superiora de un Colegio de enseñanza de Valladolid, por haber consentido que en una fiesta que se celebró con motivo de su santo, se hicieran manifestaciones monárquicas, y si se repite el hecho, se aumentará la sanción con arreglo a lo que dispone la Ley de Defensa de la República y el Gobierno se incautará del Colegio, que será entregado al Ministerio de Instrucción Pública.

### Detenidos de calidad por no pagar multas

Dijo después el señor Espí que habían sido arrestados varios propietarios de la provincia de Jaén, no por lo que dicen los periódicos, que atribuyen las detenciones al hecho de haberse negado a pagar las multas que les fueron impuestas por el Gobernador civil.

Entre los detenidos se halla el Presidente de la Audiencia Provincial de Sevilla, señor Bonilla, y el Coronel del Cuerpo Jurídico Militar, señor Ochoa.

También han sido detenidos varios obreros en San Fernando, por haberse negado a pagar las multas que se les impuso por no cumplir las bases de trabajo.

Los patronos han elevado un informe y el gobernador civil oyo, pero como el señor Casares Quiroga continúa enfermo, no se han estudiado ni discutido.

A preguntas de los periodistas, terminó diciendo el señor Espí que han comenzado a desalojar algunos edificios los Padres Jesuítas, y que los alumnos han marchado ya de los Colegios.

### Reunión de alumnos del Colegio de Huérfanos

En el Ministerio de Hacienda se verificó esta mañana el reparto de premios a los alumnos del Colegio de huérfanos de funcionarios del ramo.

### Los obreros de Eguino Hermanos

Como ya es sabido, en las obras de la Caja de Ahorros, a cargo de los señores Eguino Hermanos, ha habido necesidad de despifilar a unos 150 obreros por falta de labor en que emplearlos.

De ellos se han presentado a cobrar los jornales devengados, solamente cuatro, hasta las seis de la tarde de hoy.

Parce que se pretende sean admitidos todos los albañiles parados, a lo cual parece, también, que no se puede acceder por la apurada razón de carecer de trabajo para ellos.

### El Crucifijo en la escuela

### Los alumnos del grupo de Urbina no entran en clase

Los alumnos de segundo y tercer grado del grupo escolar de Urbina, de nuestra Ciudad, no han entrado esta mañana a clase, en señal de protesta por haber quitado el Crucifijo de las clases.

Los escolares protestaron enérgicamente, dando motivo a pequeño revuelo.

Esta tarde han entrado la mitad de los alumnos.

El Presidente del Consejo de Administración de dicho Colegio, pronunció un breve discurso, ensalzando la labor que aquel Centro realiza.

En igual términos se expresó la señorita Ricón.

Habló en último término el ministro de Hacienda, que hizo resaltar la brillante labor que realiza el Colegio.

### El señor Carner habla a los periodistas

El señor Carner ha recibido esta tarde a los periodistas y les dió cuenta de los actos realizados en el Colegio de huérfanos de funcionarios de Hacienda.

Habló después de la marcha de los presupuestos, y dijo que lo primero que hay que hacer es lo que se refiere al presupuesto de ingresos, tales como rentas, propiedades y derechos reales.

Se le preguntó acerca del empréstito, del que se viene hablando hace días, y dijo que de esto no hay nada por ahora.

Dijo que es preciso pagar primero, para luego pedir.

Se le preguntó también si el empréstito sería interior o exterior, y contestó: Interior, desde luego.

### El señor Azaña carece de noticias

A las dos de la tarde llegó a la Presidencia el señor Azaña, el cual dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicar.

He venido aquí —añadió— porque tengo que recibir algunas visitas.

Terminó diciendo que según lo comunicaba el Gobernador Civil de Sevilla la huelga iba decreciendo.

### Los alpargateros de Lorca

El señor Largo Caballero, hablando con los informadores ha dicho que los alpargateros de Lorca le han dirigido un telegrama felicitando al Gobierno por la solución que ha dado al conflicto que aquéllos tenían planteado.

### Recurso contencioso administrativo contra el decreto de la disolución de la Compañía de Jesús

Firmado por el abogado señor Torno, se ha presentado al Tribunal Supremo un recurso contencioso-administrativo contra el Decreto disolviendo la Compañía de Jesús.

Sin pide en el escrito que se suspenda la ejecución de esta medida y que se dicte fallo por el alto Tribunal.

### PERDIDA

de un bolso de piel de cocodrilo, marrón, desde el fielato del portal de la carretera de Guipúzcoa y Florida. Se gratificará a quien lo entrene en Florida, 10, 2º.

## Las joyas

Las joyas son la más alta expresión de lujo en la época de prosperidad y constituyen la mejor garantía de seguridad en los momentos difíciles.

En un CONGRESO INTERNACIONAL celebrado últimamente, una Comisión de economía de gran fama, ha establecido de la siguiente manera la repartición normal del presupuesto familiar:

Alquileres . . . . .	15 por 100	Reserva para enfermedades . . . . .	5 por 100
Manutención . . . . .	45 por 100	Distracciones . . . . .	5 por 100
Vestido . . . . .	15 por 100	Ahorro . . . . .	5 por 100
JOYAS . . . . .			10 por 100

Claro es que esta repartición puede variar ligeramente, pero lo que hay que resaltar es que la compra de joyas ha sido considerada como indispensable por los economistas. Por consiguiente, quien quiera tener en sus ahorros algo de valor estable, seguro, debe destinar una cantidad a la compra de joyas, que es un título que alcanza el mayor valor, negociable en cualquier momento y en cualquier lugar del Universo.

JOYAS ricas de platino y brillantes y joyas de poco precio, encontrará Vd. en la joyería ISASIA, calle Dato, 24.

Relojes de las mejores marcas y relojes riños y baratos de pulsera y bolsillo, los encontrará Vd. en la joyería ISASIA, calle Dato, 24.

Los despertadores de 14 pesetas, estarán ya POCOS DIAS a la venta a 9,50 en la joyería ISASIA, calle Dato, 24.

## La cuestión religiosa

### Dissolución de la Compañía de Jesús

### La protesta de alumnos y ex-alumnos de Deusto

Bilbao.—Los alumnos y exalumnos de la Universidad de Deusto han elevado un escrito a las Cortes en el que consignan su más respetuosa protesta por la aprobación del artículo 26 de la Constitución, diciendo que lo estiman un agravio para la Iglesia y las instituciones religiosas y, muy especialmente, para la Compañía de Jesús.

Lamentan que «con violación de una libertad tantas veces proclamada se disuelve de plano un instituto benemérito, sin audiencia de ningún género, y sin apelaciones posibles—dice—y sin acusaciones concretas y probadas, ya que no tienen el carácter de tales ni el pernicioso crimen del cuarto y característico voto al Sumo Pontífice acerca de las misiones, sobre todo entre fieles, ni la tan insidiosa repetida yingencia partidista». Añaden que están dispuestos a jurar la perfecta inhibición de sus educadores de todo político, cultural y económico.

Dicen, asimismo, que se ha querido cubrir con odioso estigma a la Compañía de Jesús; pero que lo único que se ha conseguido es añadirle un timbre de gloria en su escudo, ya glorioso, al imponerla la muerte civil sin haberse investigado siquiera su supuesta culpabilidad y, mucho menos, haberla probado. Protestan también de que se les haya privado, a ellos y a sus padres, los profesores que cultivan su inteligencia y educación sin su voluntad.

Terminan su escrito manifestando el sentimiento que les produce la medida que les separa de sus maestros, a los que prometen recordar con gratitud toda su vida, y que procurarán por todos los medios que estén a su alcance sean desagraviados y restaurados en el pleno goce de sus derechos.

Protestas y achesciones

Barcelona.—El señor Moles dijo que le había visitado una señora, haciéndole entrega en nombre de la Junta Diocesana de Acción Católica de una instancia dirigida al presidente del Consejo de Ministros, rogándole que dejase sin efecto la disolución de la Compañía de Jesús.

Anadió que había denegado el permiso para enrolarse como tripulantes en el vapor «Manuel Calvo», que hoy zarpa con rumbo a Marsella, al conde de Güell y a los archiduques de Austria, que habitualmente residen en esta capital.

Les ha negado el permiso—dijo—porque el viaje les sentará mal por la vía terrestre que por la vía marítima.

Luego dijo que había puesto una multa de 500 pesetas al Colegio Notarial por haberse celebrado en su domicilio social una conferencia sin su autorización.

También habrá que imponer otra multa a los patronos del arte textil por haber celebrado una asamblea sin la correspondiente autorización.

En cuanto a Manresa, dijo el señor Moles que los obreros habían reanudado el trabajo, y que el orden en aquella localidad era absoluto.

Se lamentó de una información publicada por el «Noticiero Universal» de grandes titulares, y de manera tendenciosa decía que los obreros de Manresa habían acordado declarar la huelga general, porque el general Molero les había negado permiso para celebrar una manifestación.

La información de ese periódico es inexacta.

Los obreros de Manresa se han declarado en huelga de brazos caídos y el general Molero les ha dicho que mientras persistan en esa actitud, no les concederá la autorización que de él habían solicitado.

La normalidad en aquella población es completa.

Se ha reanudado el trabajo sin que se haya registrado el menor incidente.

Puso término a su conversación, diciendo que no se habían producido esta mañana nuevos incidentes en la Universidad y que se habían adoptado las medidas necesarias para que con los estudiantes no se mezclaran elementos comunistas.

### Vuelta a la normalidad

MALAGA.—Esta mañana reanudaron los trabajos todos los obreros, ofreciendo la capital el aspecto de día ordinario.

### Se trabaja en las fábricas</h3